



Secretaria | Facultad de Farmacia

MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

SÓLO SE CONCEDERÁN CAMBIOS DE GRUPO DE TEORÍA POR MOTIVOS DE TRABAJO, JUSTIFICADO CON CONTRATO DE TRABAJO CON UN MÍNIMO DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD.

Los estudiantes que cumplan estas condiciones de trabajo, podrán solicitar del 20 al 31 de julio modificación de la matrícula realizada, enviando a la dirección de correo matriculafarm@ucm.es – Asunto: Modificación de matrícula

Solo se estudiarán las solicitudes recibidas exclusivamente en este correo y con toda la documentación que se indica:

- Instancia [Instancia a la Decana](#)
- Resguardo de matrícula
- Documentación acreditativa (Contrato de trabajo y vida laboral)

Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas real en el momento de su ejecución, pudiendo variar la oferta en cada momento dependiendo de la nueva situación de ocupación que se vaya generando

Las modificaciones que se autoricen se reflejarán en la matrícula. El alumno deberá consultar con frecuencia en “Mis asignaturas Matriculadas” si se le ha concedido el cambio solicitado. Aquellas que no figuren a partir del día 4 de septiembre, se considerarán denegadas